

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**PROYECTO CURRICULAR MATEMÁTICAS**

**CONCURSO DOCENTE ABREVIADO  
CONVOCATORIA N° 2662 PAGINA WEB UDFJC**

Siendo las 10 a.m., del día 23 de agosto de 2016, Acta 18, se reunió el Consejo Curricular de Matemáticas para revisar y seleccionar un ganador en el Concurso Docente Abreviado, Convocatoria Pública N° 2662, de **Hora cátedra** en el área de Matemáticas

El presidente de este Consejo, informa sobre el proceso de la publicación de la convocatoria al Concurso Docente Abreviado para suplir el cargo de docente de vinculación especial para que asuman las asignaturas de: **ALGEBRA LINEAL I y ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS**. Se solicitó a la Decanatura la publicación de esta convocatoria el pasado 3 de agosto de 2016, se recibieron las hojas de vida entre el 18 y 19 de agosto del presente año, de acuerdo con la convocatoria mencionada.

Este Consejo **ACUERDA** actuar en concordancia con los siguientes factores a evaluar y publicar la convocatoria:

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>VALORACIÓN MÁXIMA</b>
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			20 puntos
Experiencia docente y profesional			25 puntos
Investigaciones			15 puntos
Publicaciones <sup>2</sup>			10 puntos
Entrevista			20 puntos

En lo concerniente a la experiencia docente y profesional, este Consejo **ACUERDA** otorgar 2 puntos por año en tiempo completo o su equivalente.

De acuerdo a lo anterior, este Consejo procede a estudiar y evaluar las hojas de vida de los siguientes aspirantes:

1. DANIEL FELIPE CASTRO OVALLE
2. JAVIER MAURICIO SIERRA
3. JULIAN MAURICIO FAJARDO PATIÑO
4. JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ
5. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ DUQUE

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

6. CAROLINA MEJÍA MORENO
7. LADY ESTEFANIA MURCIA LOZANO

Se exhibe ahora el puntaje obtenido por los candidatos:

Nombre	Preg.	Post g.	Exp. doc. y profes.	Invest. y/o public.	Entrevista	Total
JAVIER MAURICIO SIERRA	10	13	15	0	20	58
JULIAN MAURICIO FAJARDO PATIÑO	10	13	25	0	20	68
CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ DUQUE	10	20	8	0	0	38
CAROLINA MEJÍA MORENO	RENUNCIÓ A CONCURSO					
JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ	RENUNCIÓ A CONCURSO					
LADY ESTEFANIA MURCIA LOZANO	NO CUMPLE					
DANIEL FELIPE CASTO OVALLE	NO CUMPLE					

**NOTA:** los docentes **MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA y ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR**, quienes realizaron la entrevista y analizaron las hojas de vida de los aspirantes.

Que el profesor **JULIAN MAURICIO FAJARDO PATIÑO**, acepta las asignaturas de **ÁLGEBRA LINEAL I y ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS**

Este Consejo **ACUERDA** que su presidente, realice las gestiones inherentes a la publicación, contratación y responsabilidades académicas de este profesor.

Siendo las 12:00 pm, y no habiendo más temas por tratar, se da por terminada la presente sesión.

**MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA**  
Presidente

**LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA**  
Secretario